Resolución N° 297/2014

POR LA CUAL SE DA POR FINALIZADA LA SUSPENSIÓN TEMPORAL Y SE ACEPTA LA ADENDA MODIFICATORIA DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO SINAFOCAL/UOC N° 13 /2014, RESPECTO AL ITEM N° 129, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2013 "CONTRATACION DE CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL", LLEVADA A CABO POR EL SISTEMA NACIONAL DE FORMACION Y CAPACITACION LABORAL (SINAFOCAL) - DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.

Asunción, 10 de octubre de 2014.

VISTO: La Licitación Publica Nacional N° 02/2013 "Contratación de Cursos de Capacitación Laboral", llevada a cabo por el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral, dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; y

CONSIDERANDO: Que, en fecha 16 de mayo del año 2014, se ha suscripto el contrato de prestación de servicios SINAFOCAL/UOC N° 13/2014, con la empresa RH GROUP de Fanny Pereira Bello, de conformidad a la Resolución de Adjudicación N° 37/14 de fecha 27 de febrero del corriente año.

Que, por Resolución N° 275/2014 de fecha 30 de setiembre de 2014, se suspende temporalmente el contrato SINAFOCAL/UOC N° 13/2014 con la Firma RH Group de Fanny María Pereira Bello correspondiente a la Licitación Pública Nacional N° 02/2013 "Contratación de Cursos de Capacitación Laboral" del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), institución dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Que, el Dictamen de la Asesoría Jurídica Institucional N° 58´/2014, recomienda dar continuidad al curso adjudicado dando fin a la Suspensión Temporal y recomienda la aceptación de la Modificación del Departamento y Distrito para la Realización del Curso de Maestro de Obra Civil Ítem N° 129 y la firma de la Adenda Modificatoria del Contrato de prestación de servicios, SINAFOCAL/UOC N° 13/2014.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

LA SECRETARIA TÉCNICA INTERINA DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL)

Es copia fiel del original

R E S U E L V E:

María Victoria Diesel de Coscia
Secretaria Técnica Interina
MTE y SS / SINAFOCAL

Ana A. Ortega Soley
Secretaria General
MTE y SS/SINAFOCAL

Resolución N°.297/2014

POR LA CUAL SE DA POR FINALIZADA LA SUSPENSIÓN TEMPORAL Y SE ACEPTA LA ADENDA MODIFICATORIA DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO SINAFOCAL/UOC N° 13 /2014, RESPECTO AL ITEM N° 129, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2013 "CONTRATACION DE CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL", LLEVADA A CABO POR EL SISTEMA NACIONAL DE FORMACION Y CAPACITACION LABORAL (SINAFOCAL) - DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.

ART. 1° *DAR POR FINALIZADA,* la suspensión temporal del contrato SINAFOCAL /UOC N° 13/2014 con la firma RH Group de Fanny María Pereira Bello respecto al curso de Maestro Civil de Obras Ítem 129, correspondiente a la Licitación Pública Nacional N° 02/2013 "Contratación de Cursos de Capacitación Laboral".

ART.2° *ACEPTAR,* la modificación de Departamento y Distrito para la realización del curso de Maestro Civil de Obras Ítem 129 y la suscripción de la respectiva Adenda Modificatoria del Contrato de prestación de servicios SINAFOCAL/UOC N° 13/2014.

ART. 3° *COMUNICAR,* a quienes corresponda y cumplido archivar.

Es copia fiel del original

Lic. María Victoria Diesel de Coscia
Secretaria Técnica Interina
SINAFOCAL

Celia A. Ortega Soley
Secretaria General
MTE y SS/SINAFOCAL